



VII CONGRESO DE HISTORIA
DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA UNIVERSITARIA
del 29 al 31 de octubre de 2007

**La docencia en la educación técnica superior, 1928-1940.
El arduo camino de la improvisación a la profesionalización**

Max Calvillo Velasco
Departamento de Investigación Histórica de la
Presidencia del Decanato IPN

La ausencia del nombre "Instituto Politécnico Nacional" (IPN) en el título de esta ponencia es intencional y premeditada, pero requiere de una aclaración. Las "escuelas técnicas", existentes incluso desde el siglo XIX, fueron organizadas en 1925 en el Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial, e incluían desde la enseñanza de artes y oficios hasta los estudios superiores. Fueron el antecedente directo del IPN, integrado por varias de ellas a mediados de la década de 1930. Pero no se puede hablar de una fecha precisa y, de hecho, para comprender a cabalidad la fundación del Instituto es necesario examinar un periodo que se extiende al menos de 1932 a 1938.¹

Tan larga génesis corresponde a las circunstancias especiales que dieron origen a la institución y la forma en que se integraron las escuelas en ella. Es por eso que, para no distinguir entre un antes y un después, haremos referencia a las escuelas técnicas de manera independiente a si eran ya parte del IPN o no.

Entre las escuelas de tipo superior se incluían la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas (que en 1932 se transformó en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica), la Escuela Nacional de Maestros Constructores (creada en 1922 y que en la fecha mencionada cambió a Escuela Superior de Construcción, antecedente de la actual Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura) y la Escuela Superior de Comercio y Administración (con antecedentes desde el siglo XIX).

¹ En una memorable fotografía de Lázaro Cárdenas, fechada en mayo de 1938, el general anotó una dedicatoria "a las escuelas técnicas", sin mencionar al ipn.



VII CONGRESO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA UNIVERSITARIA

del 29 al 31 de octubre de 2007

El periodo presidencial de Lázaro Cárdenas inició con la obligación de sujetarse al Plan Sexenal, y la administración cardenista impulsó principalmente el nivel básico del ramo educativo, pero no hay duda de que la decisión política de impulsar una nueva educación técnica estaba ya tomada.

La política educativa del régimen quedó plasmada en un memorando confidencial, fechado el 2 de diciembre de 1934. El noveno punto de dicho documento contiene las propuestas concretas en el área de educación técnica y dice así:

Como centro de perfeccionamiento de los profesionistas, en el que se impartan las últimas verdades de la ciencia en campos y talleres provistos y montados a la técnica más moderna, deberá fundarse una Politécnica Nacional con sus diversas ramas: agrícola, industrial y comercial.²

Este programa debe entenderse como la intención de no necesariamente desechar lo hecho antes, que tendría partes que revalidar, sino más bien la de emprender algo distinto en esa área, es decir, con todos los elementos existentes hacer un sistema perfectamente estructurado y con los más altos niveles de exigencia y calidad. De hecho, así se lograban dos objetivos con la misma propuesta, pues se le daba forma y contenido a la educación técnica, y se salvaba el asunto de las interminables discusiones con la Universidad.

Se crearía esta nueva institución con todas las capacidades, tareas sustanciales y condiciones para ejecutar exactamente las funciones de toda universidad, a pesar de no llevar tal nombre, puesto que al definir los alcances de la nueva institución el presidente se expresó así:

No importa la fuerza tradicional de los conceptos [se refiere al concepto tradicional de las universidades], lo que preocupa es la articulación de los planteles, la preparación de profesionistas adaptados al medio económico, la formación de

² Programa de Educación Pública del ciudadano presidente de la república general de división Lázaro Cárdenas, 2 de diciembre de 1934, AGN, *Lázaro Cárdenas*, exp. 533.3/20, pp. 16-17.



VII CONGRESO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA UNIVERSITARIA

del 29 al 31 de octubre de 2007

arquetipos sociales y la utilización de la ciencia, de conformidad con las nuevas tendencias.

Ésta puede realizarse en la organización de centros educativos regionales, llamados Politécnicas Locales y en un centro superior de cultura, que abarque todos los problemas específicos del país, en una institución denominada Politécnica Nacional.³

En este plan, los nuevos institutos locales estarían bajo el control central del Instituto Politécnico Nacional (IPN), y se propuso que realizaran cuatro fines esenciales, que los equiparaban a las universidades. Su primera tarea era encauzar las vocaciones del alumno hacia el conocimiento de las técnicas agrícolas, industriales, económicas y sociales; en segundo término, sustituirían la cultura general, enciclopédica y desconectada, para encauzarla por rumbos marcados por los intelectuales aliados con las luchas de las clases trabajadoras; debían, también, ampliar el acervo del saber humano para aplicar la ciencia, en sus grados más altos, a la solución de los problemas nacionales y a la creación de una nueva sociedad; y, por último, completarían sus fines culturales los de los institutos de investigación científica, los laboratorios, las academias.⁴

Pero una de las novedades que incluyó la formación del Instituto fue que no se limitó a aglutinar escuelas de nivel superior, sino que fue concebido como todo un sistema con características propias, en el que se consideraron escuelas de nivel medio e incluso una novedosa propuesta de escuelas equivalentes a la secundaria, pero con altísimo grado de especialización, conocidas como prevocacionales.

La integración de escuelas de tan diferentes áreas y niveles se logró de manera paulatina y envuelta por los retos internos y el ambiente de confrontación entre el Estado mexicano y la Universidad Nacional motivada, en buena medida, en los esfuerzos del primero por imponer una ideología específica a la segunda.

³ *Ibidem*, p. 24.

⁴ *Ibidem*.



VII CONGRESO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA UNIVERSITARIA

del 29 al 31 de octubre de 2007

Al interés del gobierno de México por afrontar la industrialización del país se sumó el distanciamiento de la Universidad, ambiente en el cual el surgimiento del Politécnico cobró importancia capital, pues se le consideró como una institución tan compleja como cualquier universidad, pero con las características peculiares de ser un sistema educativo casi independiente. Así pues, el Politécnico surgió de la unión de escuelas ya existentes, otras nuevas y las que se fueron creando como resultado de las necesidades detectadas sobre la marcha, pero con una idea novedosa en la cual el resultado debía ser distinto a la simple suma de las partes. En buena medida, el ipn heredó de las escuelas antecedentes tanto sus bienes como sus problemas, incluso edificios, alumnos, programas, y, sin duda, uno de los activos más importantes que recibió fue la planta docente de todas esas escuelas.

Una constante en la historia de las escuelas técnicas, que permaneció vigente a lo largo de la tercera y cuarta década del siglo xx, es que el personal docente mostraba una dualidad muy marcada. Convivían, muchas veces bajo el techo de la misma escuela, desde los excelentes y muy notables maestros e investigadores hasta auténticos improvisados. Las causas de esto son complejas, por ahora baste con tener en cuenta que durante mucho tiempo las contrataciones eran temporales, cada vez que iniciaba un curso o que iniciaba un ejercicio fiscal, había necesidad de renovar el contrato de los maestros. En estos movimientos no era difícil que se colaran a la docencia personas con alguna recomendación, individuos a los que se debía algún favor, sujetos sin la necesaria preparación o incluso genuinos estafadores que cobraban sin trabajar.

Una constante en la historia de las escuelas técnicas, a lo largo de la tercera década del siglo xx, fue que el personal docente mostraba una dualidad muy marcada. Convivían, muchas veces bajo el techo de la misma escuela, desde los excelentes y muy notables maestros e investigadores hasta auténticos improvisados. Las causas de esto son complejas, por ahora baste con tener en



VII CONGRESO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA UNIVERSITARIA

del 29 al 31 de octubre de 2007

cuenta que durante mucho tiempo las contrataciones eran temporales, cada vez que iniciaba un curso o que iniciaba un ejercicio fiscal, había necesidad de renovar el contrato de los maestros.

En estos movimientos no era difícil que se colaran a la docencia personas con alguna recomendación, individuos a los que se debía algún favor, sujetos sin la necesaria preparación o incluso genuinos estafadores que cobraban sin trabajar. La improvisación de maestros obligó al médico que inspeccionaba las escuelas técnicas a afirmar que estaba “convencido de que la mayoría de los maestros de talleres no tienen hábitos de higiene y por lo tanto no obligan a los alumnos a que las practiquen”.⁵

Ante este sombrío panorama, la ley sobre estabilidad del magisterio y escalafón apareció como un muy recomendable remedio, pues suponía la inamovilidad por motivos que no fueran del orden técnico educativo y una serie de incentivos para que los profesores se preocuparan de su mejoramiento profesional y obtuvieran mayor preparación. Esta legislación fue de lento análisis y su aprobación definitiva tardaría varios años, pero ya en 1929 había estudios al respecto.⁶

Al inicio de la década de los treinta, los profesores de escuelas técnicas contaban ya con un organismo laboral, la Unión de Profesores de Escuelas Técnicas, Industriales y Comerciales (UPETIC), que los representaba ante las autoridades, obviamente en asuntos de tipo contractual, pero también en algunos de orden técnico. Por ejemplo, una comisión, formada por órdenes del secretario de Educación José Manuel Puig Casauranc, se reunió en marzo de 1931 para discutir los planes de estudio y en ella participaban Everardo Cruz, José Velasco,

⁵ Informe anual de las labores verificadas por el médico en las escuelas técnicas a su cargo durante 1927, en *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, tomo VII, núm. 4, abril de 1928 (en adelante se citará como *Boletín SEP 1928*), p. 129.

⁶ *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, tomo VIII, núms. 9, 10 y 11, (en adelante se citará como *Boletín SEP 1929*), p. 57.



VII CONGRESO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA UNIVERSITARIA

del 29 al 31 de octubre de 2007

Luis V. Massieu y José P. Cacho como representantes de la UPETIC.⁷ El peso político de esta unión debió ser medianamente importante, si se ve a la luz del número de integrantes con que contaba:

Número de profesores del DETIC⁸

<i>Año</i>	<i>Número de profesores</i>
1932	766
1933	791
1934	944

Los cambios políticos entre 1930 y 1932 fueron intensos y no permitían una planeación adecuada siquiera a mediano plazo. Los asuntos educativos no eran la excepción, sin embargo la presencia del impulsivo Narciso Bassols en la Secretaría de Educación dio cierto orden al ramo. Muestra de la difícil relación de Narciso Bassols con los diferentes actores del proceso educativo fue el conflicto que tuvo con las organizaciones laborales de los profesores. En enero de 1933, con base en la reordenación del DETIC, algunos maestros fueron destituidos de sus cargos, lo que provocó la inmediata protesta de sus sindicatos. El secretario respondió a las acusaciones el 15 de enero, y declaró que se trataba de maestros de talleres con conocimiento de algún arte o industria; si lo dominaban como para enseñarlo, bien podían encontrar la manera de subsistir con el ejercicio de dichos conocimientos, y si no era así, entonces habían engañado a sus alumnos.⁹

Para 1934, los dos principales problemas del magisterio de las escuelas técnicas persistían, primero la improvisación:

⁷ *Boletín SEP* 1931, tomo x, núm. 5, p. 57.

⁸ Oficio de Juan de Dios Bátiz al jefe de la Oficina de Estadística Escolar, 2 de octubre de 1936, AHSEP, *DETIC*, caja 2146 o 2839, exp. 58.

⁹ *La obra educativa de Narciso Bassols...*, pp. 54-61.



VII CONGRESO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA UNIVERSITARIA

del 29 al 31 de octubre de 2007

El profesorado de las escuelas técnicas ha tenido que ser improvisado sobre la marcha en condiciones muchas veces lamentables.

Los profesores de las escuelas técnicas fueron seleccionados siempre por otras condiciones que no fueron las finalidades de la escuela, ya que se ignoraban éstas, pero al plantearse de modo estricto una organización hubo que tomar en consideración ese factor decisivo que significa la necesidad de especializar a los profesores para el tipo particular de alumnos que van a tener a su cargo y que varía en cada escuela.¹⁰

Y las agudas diferencias en la preparación de sus integrantes, que implicaban una severa injusticia si se diera a todos ellos el mismo pago por servicios profesionales de niveles muy desiguales:

Hay materias como el español, la higiene, la economía, etcétera, que deben ser impartidas a todos los alumnos de una escuela y otras que por su índole esencialmente técnica sólo se imparten a los alumnos de los cursos superiores de ciertas carreras. Consecuentemente un profesor de español puede tener a su cargo varios grupos de alumnos mientras que un profesor de materias especializadas sólo podrá tener uno o dos.

Los gastos de bibliografía necesarios para impartir una clase eficientemente dejarían entonces en condiciones desventajosas al profesor de clases especialistas, ya que sus ingresos quedarían limitados a un solo grupo de alumnos y las necesidades de su clase lo obligarían a gastar la mayor parte de los emolumentos percibidos en la compra de los libros necesarios para estar al corriente en su materia, y a dedicar una parte de tiempo mayor en la preparación de sus labores docentes. La igualdad de sueldos resulta, pues, una verdadera desigualdad sin justificación, ya que ambas clases de enseñanza, en el ejemplo anterior, son igualmente valiosas.¹¹

El Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial consideró al ejercicio de la labor docente igual que cualquier otro trabajo, es decir, estaba destinado primordialmente a la obtención de un salario que compensara el esfuerzo realizado y acaso, pero en forma secundaria, la satisfacción moral de pertenecer al magisterio. Con esta visión práctica, realizó una diferenciación de sueldos y dio a las clases especializadas una remuneración mayor que a las

¹⁰ *Memoria SEP 1934*, tomo I, p. 181.

¹¹ *Ibidem*, tomo I, pp. 181-182.



VII CONGRESO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA UNIVERSITARIA

del 29 al 31 de octubre de 2007

generales y compensó a los profesores de estas últimas, procurando reunir más de un grupo bajo la enseñanza de un mismo profesor, pues la base de idéntico sueldo para cualquier clase, aunque aparentemente democrática e igualitaria, resultaba en realidad injusta.

También era notorio que sin un profesorado eficiente y especializado, que demandaba una razonable retribución económica, no sería posible obtener los resultados deseables. Por ello, se planteó en el Departamento que cuando los recursos del Estado lo permitieran, dicha retribución se aumentaría hasta fijar sueldos que posibilitaran al profesorado a satisfacer sus necesidades en un estándar de vida medio, con impartir clases a dos o tres grupos de alumnos. Lo anterior se proponía para que pudiera dedicar la mayor parte de su tiempo al estudio y el vínculo con el trabajo docente sería el resultado de una vocación y por conveniencia, de tal manera que resultara un profesorado profesional y no accidental, salvo en los casos especiales de ciertas materias en los que convenía que el profesorado estuviera incorporado al proceso productivo.¹²

Pese a las buenas intenciones manifestadas por el DETIC, en 1935 la profesora Isaura Castillo, encargada de la sección femenina, insistía en resolver la cuestión de la improvisación de maestros:

A invitación de esta jefatura de sección, varias personas con regular instrucción y práctica en alguna industria están haciendo estudios pedagógicos a efecto de sustentar oposiciones para obtener una plaza de profesor de la industria que conocen, en la reorganización de escuelas, propuesta para el año próximo. Pero, además, se tendrá muy en cuenta su ideología revolucionaria.

Esta improvisación de maestros suplirá muy relativamente a los maestros ex profeso preparados que ya reclama imperiosamente tan importante departamento; pues hasta hoy, dominan en estas escuelas los maestros improvisados aun cuando en algunos casos sean profesionales distinguidísimos en su profesión.

Es una de mis convicciones de maestra experimentada en establecimientos de esta índole que hay que romper con la vieja e inmoral práctica de salvar compromisos políticos y personales concediendo plazas que corresponden a

¹² *Ibidem*, tomo I, p. 182.



VII CONGRESO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA UNIVERSITARIA

del 29 al 31 de octubre de 2007

servicios educativos a cualquiera persona que presenta alguna recomendación. Alguno debe comenzar a implantar esta trascendental reforma y yo pido todo el apoyo de las autoridades para que en las escuelas femeninas industriales se comience a proceder en esta forma.¹³

La política de sueldos diferenciados por materia impartida también produjo que se abriera la brecha salarial al interior del magisterio. Es interesante resaltar que esto no ocasionó fracturas al interior del gremio y un hecho que resulta altamente significativo es la disposición de los profesores a colaborar en forma desinteresada, tal como pudo comprobarse al establecerse la carrera de ingeniero sanitario en la entonces ESC, ya que seis distinguidos maestros se comprometieron a cubrir las cátedras correspondientes al primer año de la carrera sin recibir por ello sueldo extra alguno. Los nombramientos honorarios se les expidieron en abril de 1935 y así pudo iniciarse esa nueva carrera.¹⁴

A mediados de 1936, una situación ajena al ámbito educativo sirvió para revelar quiénes eran los profesores con las remuneraciones más altas en el recién establecido IPN. Por iniciativa del general Cárdenas, la Secretaría de Hacienda elaboró una lista de los funcionarios de todos los órganos integrantes del gobierno, en la cual se especificaba el sueldo de cada uno de ellos, a fin de que los funcionarios con mayores ingresos donaran el importe necesario para adquirir un juego de pantalón y camisa de mezclilla que serían entregados a indígenas del valle del Mezquital. Así, dentro de la lista correspondiente al DESTIC sobresalieron los siguientes académicos:

Sueldos más altos para profesores en el DESTIC¹⁵

¹³ Informe de Isaura Castillo, jefa de la sección femenina, 11 de julio de 1935, AHSEP, *DETIC*, caja 2376 o 4999, exp. 44.

¹⁴ Oficio de José Gómez Tagle, director de la ESC, al secretario de Educación Pública, 25 de abril de 1935; oficio de Bátis al director de la ESC, 30 de abril de 1935, AHSEP, *DETIC*, caja 2376 o 4999, exp. 18.

¹⁵ Lista del personal del DESTIC con sueldos, 1936, AHSEP, *DETIC*, caja 2377 bis o 5000 bis, exp. 6.



VII CONGRESO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA UNIVERSITARIA

del 29 al 31 de octubre de 2007

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>	<i>Sueldo</i>
Carlos Luca Marín	Profesor de planta ESIME	470
León Ávalos y Vez	Profesor de planta ESIME	470
Vicente Echeverría	Profesor de planta ITI	470
Rodolfo M. Quintero	Profesor de planta ITI	470
Agustín González	Profesor de planta ITI	470
Salvador Magaña	Profesor de planta ITI	470
Walter Frohmager	Profesor de planta EFIT 2	470
Eduardo Cohglan	Profesor de planta EFIT 2	729
Guillermo Collada	Profesor de planta EFIT 2	612

Para tener una mejor comprensión de la dimensión de estos ingresos debemos mencionar que el sueldo de un director de escuela superior era de 570 pesos, mientras que el de secretario de la misma, 360; el de director de escuela comercial, prevocacional o academia, 430 pesos.

Para ser consecuente con lo expresado, mientras se estudiaba el proyecto del IPN, en 1935, Bátiz tuvo que rechazar recomendaciones de Luis Torres Ávila, profesor del Instituto Técnico Industrial (ITI) y secretario general de la UPETIC, para que algunas personas ocuparan plazas en las escuelas técnicas, con la promesa de que se daría preferencia a profesores que hubieran sido cesados injustificadamente. A pesar de lo anterior, la relación entre el jefe del Departamento y la unión de maestros era cordial y de ayuda mutua. La UPETIC ofreció usar su influencia sobre los alumnos para que no participaran en desórdenes, y a cambio sólo pedía descuentos en pasajes de ferrocarril con motivo de las vacaciones.¹⁶

¹⁶ Oficios y telegramas intercambiados por la UPETIC y Bátiz, 7, 18 y 26 de marzo, 7 y 13 de mayo de 1935, AHSEP, DETIC, caja 2149 o 2864, exp. 31.



VII CONGRESO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA UNIVERSITARIA

del 29 al 31 de octubre de 2007

El 31 de agosto de 1935 la UPETIC realizó elecciones del comité ejecutivo para el periodo de 1935-1936, Torres Ávila se reeligió como secretario general, Rafael Espinosa Grande Anastasio Gaona Durán fueron electos secretario del interior y del exterior, respectivamente, Víctor Manuel López, tesorero y Josefina Guevara, secretaria de actas. La nueva dirigencia tomó posesión el 7 de septiembre,¹⁷ pero hubo resistencia por parte de una sección de profesores que se escindió e intentó organizar una nueva asociación para desconocer a Torres. Poco tiempo duró esta pugna, pues para el 14 de septiembre, ambas organizaciones, en sesión celebrada en la ESIME, acordaron fusionarse y con ello desapareció la UPETIC para dar origen a la Unión Sindical de Profesores de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial (USPETIC). La asamblea del 14 de septiembre acordó elegir un comité ejecutivo de transición que organizara la nueva asociación, el cual quedó integrado de la siguiente manera:

Comité ejecutivo provisional de la USPETIC, 1935

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>	<i>Escuela a la que pertenecía</i>
Eduardo R. Moya	Secretario general	ITI
José P. Cacho	Secretario del interior	Escuela Comercial para Señoritas Miguel Lerdo de Tejada
Juan Torres Vivanco	Secretario del exterior	Academia de Comercio y Costura 4
Alfonso Chávez	Tesorero	ESC
Miguel Sánchez de Tagle	Secretario de legislación	ESCA
Arturo Prior	Secretario del trabajo	Academia de Trabajadoras Sociales y

¹⁷ Oficios de Torres Ávila a Bátiz, 10 y 11 de septiembre de 1935, AHSEP, *DETIC*, caja 2149 o 2864, exp. 31.



VII CONGRESO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA UNIVERSITARIA

del 29 al 31 de octubre de 2007

Martínez		Enseñanza Doméstica 1
Anacleto López	Secretario de acción	ESCA
Ibarra	social	
Herlindo Elenes	Secretario de actas	ESIME
Almada		
María de la Luz	Secretaria de	Academia de Comercio y Costura 2
Uribe	propaganda y prensa	
Saltiel Oliver y	Secretario de	
Castelán	asistencia	

La presencia de un magisterio unido congratuló a Bátiz, ya que podía presentar un frente único que, a la vez que salvaguardaba sus intereses, lo respaldaría en la labor de dirigir las escuelas a su cargo. También Gonzalo Vázquez Vela, secretario de Educación del gobierno cardenista, tuvo motivos para respaldar a la nueva unión y pidió la presencia de sus representantes para presentar un proyecto de ley de inamovilidad del magisterio.¹⁸ Es importante destacar que este funcionario adoptó una actitud conciliatoria con los sindicatos durante una serie de huelgas de maestros en contra de gobiernos estatales en 1935. La Confederación Mexicana de Maestros (CMM) celebró en abril una convención para unificar a todos los sindicatos magisteriales. Vázquez Vela contestó rápidamente y anunció que se estudiaba el escalafón, reforzó la postura favorable a la federalización, pues ésta, la unificación del magisterio y la reforma al escalafón eran parte de la meta general del gobierno de Cárdenas de promover la unidad nacional. La nueva ley de escalafón entró en vigor a finales de septiembre

¹⁸ Oficios intercambiados por la USPETIC y Bátiz, 14 y 24 de septiembre, 20, 22 y 29 de octubre de 1935, AHSEP, *DETIC*, caja 2149 o 2864, exp. 31.



VII CONGRESO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA UNIVERSITARIA

del 29 al 31 de octubre de 2007

de 1935.¹⁹ Aunque en ella estaban considerados, principalmente, los maestros de nivel primario y secundario.

La principal misión de este comité de la USPETIC fue elaborar una declaración de principios, la cual se aprobó en una sesión del 28 de septiembre de 1935. Entre los tópicos más destacados de esa declaración están el apego al artículo 3º constitucional, orientar las carreras a un servicio social, que los egresados pusieran en práctica sus conocimientos en empresas sociales y no en las capitalistas, luchar por que la enseñanza técnica fuera gratuita en todos sus grados, la preparación de la mujer, los alumnos de clase media, que eran la mayoría, debían vincular su destino con el proletariado y aplicar un criterio estrictamente científico a la valoración de los fenómenos naturales y sociales.

Cumplido su cometido, el comité ejecutivo provisional convocó a elecciones en diciembre de 1935, de las que resultó el nuevo comité.²⁰

Comité ejecutivo de la USPETIC, 1935-1936

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
Joaquín Balcárcel	Secretario general
Enrique Chávez Romero	Secretario del interior
Antonio Paredes	Secretario del exterior
Álvaro Aburto	Tesorero
Pablo Gómez Zamora	Secretario de legislación
Abelardo González G.	Secretario del trabajo
Benjamín Arredondo	Secretario de acción social
Rafael Colmenero	Secretario de actas

¹⁹ John A. Britton, *Educación y radicalismo en México*, tomo II Los años de Cárdenas (1934-1940), México, Secretaría de Educación Pública, 1976 (SEP-Setentas, 288), p. 94.

²⁰ Declaración de principios de la USPETIC, 1º de octubre de 1935; aviso del nuevo comité ejecutivo, 13 de diciembre de 1935, AHSEP, *DETIC*, caja 2149 o 2864, exp. 31.



VII CONGRESO DE HISTORIA
DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA UNIVERSITARIA
del 29 al 31 de octubre de 2007

Gabriela M. Báez

Secretario de prensa y propaganda

Esther Gutiérrez

Secretario de asistencia

Como podemos notar, la unificación del magisterio técnico sucedió justo en los momentos en que en el ámbito nacional los sindicatos entraban en una fuerte lucha. Entre finales de 1935 y todo 1936 el movimiento unificador de los sindicatos estuvo detenido, los dos sindicatos más grandes la CMM y el Frente Único Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (FUNT) tuvieron una convención en diciembre de 1935 en busca de una alianza, sin lograrla. Otras convenciones en febrero y octubre de 1936 también fracasaron. Esto se debió a que ningún líder deseaba someterse a otro, y a las diferencias ideológicas, la CMM era de izquierda y el resto eran más moderados.

En cambio, los maestros del ya para entonces inaugurado IPN no sólo mantuvieron la unión interna, sino que fortalecieron su organización al transformarla de unión sindical a un sindicato en toda forma. Para ello efectuaron una asamblea el 23 de octubre de 1936, en la que acordaron que su organización se llamaría Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial (SUTETIC).²¹

En febrero de 1937, durante un congreso en Querétaro, Cárdenas y Francisco J. Múgica, su representante, insistieron en lograr la unidad magisterial. La CMM, la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza –antes FUNT– y otros dos sindicatos menores estuvieron de acuerdo en formar un solo sindicato nacional, la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza (FMTE), que tomó una posición decididamente izquierdista.

Pero la formación de la FMTE no era el paso final, pues la Confederación de Trabajadores de México (CTM) de Vicente Lombardo Toledano, al parecer, quería

²¹ Acta constitutiva del Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial, 23 de octubre de 1936, AHSEP, DETIC, caja 2137 o 2830, exp. 30.



VII CONGRESO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA UNIVERSITARIA

del 29 al 31 de octubre de 2007

tener influencia en el sindicato, al que consideraba necesitado de la ayuda de una organización con más experiencia. En febrero de 1938, la FMTE y la CTM celebraron una convención y eliminaron las trabas para crear un nuevo sindicato nacional, el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana, el cual sí tenía una fuerte presencia de la CTM.²²

La calidad del personal docente del IPN tuvo un importante impulso con el establecimiento de los profesores de planta, para 1940 éstos ya tenían una presencia constante y reconocida en las escuelas. Por ejemplo, la ESIME contaba con un cuerpo de profesores bien preparados dedicados exclusivamente al servicio de sus especialidades, y se consideraba que éstos efectuaban su trabajo de manera similar al de algunas universidades europeas. Numerosos ingenieros electricistas, mecánicos y mecánicos electricistas, con el carácter de profesores de planta, prestaban sus servicios especializados en asignaturas de los cursos profesionales y de posgraduados, atendían sus clases y dedicaban el resto de su tiempo a la elaboración de apuntes que servían como obras de texto para los alumnos, resolvían las consultas de sus mismos alumnos y desempeñaban las comisiones técnicas que les confería la dirección de la escuela.²³

Integrada a la maquinaria corporativa del sindicalismo oficial, la representación del magisterio del IPN siguió en armonía con las autoridades educativas e incluso participaba en la toma de decisiones con sugerencias. Así se percibió en el cambio del director de la Prevocacional de Jiquilpan, Pedro Alvarado Lang, quien fue enviado a la de Teziutlán, Puebla, de acuerdo con sugerencias del sindicato.²⁴

²² Britton, *op. cit.*, pp. 95-100.

²³ *Folleto histórico y conmemorativo de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, 1916-1941*, México, Talleres Linotipográficos Rafael Dondé, 1941, p. 58.

²⁴ Oficio de Ernesto Flores Baca, subjefe del DESTIC, al secretario general del Sindicato Único Emancipado Revolucionario de la fábrica La Carolina, México, D. F., 21 de julio de 1939, AGN, Lázaro Cárdenas, exp. 568/14.



VII CONGRESO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA UNIVERSITARIA

del 29 al 31 de octubre de 2007

Respecto al urgente mejoramiento del personal docente del Instituto Politécnico Nacional un buen ejemplo lo encontramos a desde 1936, cuando el Departamento de Enseñanza Superior Técnica Industrial y Comercial convocó a juntas a los miembros del Consejo Consultivo integrado por un cuerpo de inspectores, profesores y personas que honorariamente asesoran la parte técnica y científica de la enseñanza, con el objeto de elaborar en detalle los programas de los cursos vocacionales para las ramas de ingeniero químico, bacteriólogo y de fermentaciones, así como para los de las carreras correspondientes.²⁵

Así, a mediados de 1937, cuando la tensión política en Europa se manifestaba en persecuciones de tipo ideológico. Para aprovechar que numerosos científicos de países europeos huían de los regímenes totalitarios, cierto número de catedráticos y de investigadores especializados en diferentes disciplinas fueron invitados por el gobierno mexicano.

Estos investigadores cubrirán las necesidades docentes del Instituto Politécnico nacional y realizarán labores de investigación de los problemas nacionales, que tienen particular urgencia en la actualidad para formar el nuevo plan sexenal sobre las bases científicas, dejando preparado cierto número de elementos mexicanos para continuar su trabajo, cuando ellos regresen a sus países respectivos. Las necesidades del Instituto Politécnico Nacional en materia de técnicos, necesidades que se acoplan perfectamente a las del plan de industrialización del país son en orden de urgencia las siguientes: Antropología (biogeografía, antropología general), Botánica, Zoología, Química.²⁶

Los prospectos de profesores e investigadores de primera línea ya habían sido contactados por el Consejo Nacional de Educación Superior, principalmente entre los alemanes y austriacos expulsados de su país y que habían manifestado ya su aceptación a trabajar en México.

²⁵ Memoria de la Secretaría de Educación Pública de septiembre de 1936 a agosto de 1937 presentada al honorable congreso de la Unión por el licenciado Gonzalo Vázquez Velas secretario del ramo, tomo I, México, Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda, 1937, p. 79.

²⁶ Memorando de Enrique Arreguín, presidente Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación Científica, 28 de junio de 1937, AGN, Lázaro Cárdenas, exp. 534/100.



VII CONGRESO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA UNIVERSITARIA

del 29 al 31 de octubre de 2007

A esa aceptación se unían las condiciones favorables con las que ya contaba el IPN para desarrollar la investigación y, ligada a ella necesariamente, la docencia. El Consejo Nacional de Educación Superior estimó que diez investigadores serían suficientes para cubrir las necesidades docentes del Instituto Politécnico.

La Oficina de Inspección Escolar, encargada de vigilar que se cumplieran, en las escuelas dependientes del Departamento de Enseñanza Superior Técnica Industrial y Comercial, las disposiciones dictadas en relación con las enseñanzas, incluyó entre sus acciones más frecuentes vigilar la orientación que los maestros daban a las enseñanzas bajo punto de vista ideológico y técnico; la secuencia lógica en las enseñanzas, ceñidas a los programas; que en todas las escuelas se observaran los mismos planes de estudios.²⁷

Esta vigilancia en las cátedras permitió el adelanto progresivo de los alumnos, la observancia de los programas y de la competencia de los maestros.

El plan de trabajo de la naciente institución contó con la colaboración del cuerpo docente para introducir reformas que la experiencia del profesorado aportaba en los programas de las materias y, como punto muy importante, revisar y señalar los textos más apropiados para su doctrina, técnica y costo, procurando aprovechar la bibliografía nacional, y estimulando al profesorado para que escribiera obras apropiadas para la enseñanza.

Esta recomendación tuvo muy buena respuesta, pues los profesores no sólo se abocaron a escribir sus apuntes para las respectivas clases, sino que destacaron en el análisis de los contenidos y la redacción de ponencias diversas, como fue el caso de la Tercera conferencia Interamericana de Educación, celebrada en agosto de 1937, en la ciudad de México. A ella propusieron asistir más de 30 maestros del IPN, con ponencias que incluían el análisis de sistemas de

²⁷ *Memoria de la Secretaría de Educación Pública de septiembre de 1936 a agosto de 1937*, pp. 145-146.



VII CONGRESO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA UNIVERSITARIA

del 29 al 31 de octubre de 2007

enseñanza, el recuento de experiencias docentes y el papel social que tocaba desempeñar a las escuelas técnicas.

Como parte de las estrategias para propiciar una mayor preparación y profesionalización de la planta docente, el IPN tenía para 1938, tipos diferenciados, según la escuela entre los que se pueden mencionar profesores especiales, profesores de planta, preparadores, maestros de taller y ayudantes de taller.²⁸

El nombramiento de profesores de planta, en ese mismo año, es mencionado como una gran “ventaja que existe respecto a estos nombramientos, toda vez que la atención del profesor está más consagrada a las materias que imparte”.

Con el propósito de formar el personal con conocimientos especializados, base del futuro profesorado nacional, la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas envió a universidades estadounidenses a algunos alumnos para estudiar bacteriología industrial y agrícola, así como los procedimientos industriales de fermentación. Varios profesores se trasladaron también a universidades en Estados Unidos para realizar estudios especializados de embriología, genética del maíz y plagas de algunas plantas de cultivo.

También aprovechó la misma escuela la estancia en México de hombres de ciencia, como los doctores Magath, Lichtenberg, Dobjansky y White, estos dos últimos dedicados al estudio de genética, aceptaron dar dos cursos de quince lecciones en la escuela, con el título de profesores extraordinarios.

Para 1939, se expidió el Reglamento de la Ley de Inamovilidad y Escalafón para el personal docente de las escuelas técnicas, acto de justicia para este sector

²⁸ *Memoria de la Secretaría de Educación Pública septiembre de 1937 agosto de 1938 presentada al honorable Congreso de la Unión por el licenciado Gonzalo Vázquez Vela secretario del ramo, tomo I, segunda parte exposición, México, Departamento Autónomo de Publicidad y propaganda, 1938, p. 252.*



VII CONGRESO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA UNIVERSITARIA

del 29 al 31 de octubre de 2007

magisterial, pues los maestros de las escuelas técnicas eran los únicos cuyos servicios no estaban garantizados ni protegidos por disposiciones legales.²⁹

A manera de conclusión, podemos decir que la ambigüedad reinante en el sistema de educación técnica tenía cabal reflejo en la improvisación de maestros, situación que obligó a tomar severas medidas para acortar las abismales diferencias entre el personal docente de las escuelas técnicas, mediante la paulatina y subsiguiente profesionalización de éste, como parte del proceso de integración de dichas escuelas, que tuvo como finalidad la integración del IPN en 1936.

El ingeniero Juan de Dios Bátiz, principal impulsor del proyecto de integración las mencionadas escuelas, emprendió la profesionalización de su personal docente, con un ritmo paulatino, dictado por las condiciones específicas de cada una de sus escuelas e influenciado por los avatares de cada momento histórico, pero con notables logros dados a partir del reclutamiento de egresados, la constante capacitación de los maestros y la incorporación de investigadores extranjeros de gran calidad académica.

La condición del magisterio fue heredada por el Politécnico, pues inició sus labores con cuatro niveles educativos (prevocacional, vocacional, carreras técnicas, y superior) y al poco tiempo emprendió algunos posgrados. Algunas de las soluciones al problema de contar con una plantilla docente tan divergente contemplaron el reclutamiento de los nuevos profesores entre los mismos egresados (aunque sus carreras no fueran eminentemente encaminadas a la docencia), su envío a estudiar posgrados en el extranjero, el reclutamiento de graduados de otras escuelas como el Colegio Militar, la Universidad Nacional y de los intelectuales trasterrados durante la guerra civil española.

²⁹ *Memoria de la Secretaría de Educación Pública septiembre de 1938 agosto de 1939 presentada al honorable Congreso de la Unión por el licenciado Gonzalo Vázquez Vela secretario del ramo, tomo II, México, Departamento Autónomo de Publicidad y propaganda, 1939, p. 81.*



VII CONGRESO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA UNIVERSITARIA

del 29 al 31 de octubre de 2007

Obviamente, en esta primera etapa, muchos alumnos hicieron sus estudios de posgrado en instituciones del extranjero. Alfredo Baños, estudiante becado en el Instituto Tecnológico de Massachussets, solicitó que la ESIME renovara su beca para 1937, a la vez que se comprometió a regresar a ésta para continuar labores de investigación al obtener el doctorado en Física.³⁰

³⁰ Carta de Alfredo Baños a Manuel Cerrillo Valdivia, director de la ESIME, Cambridge, 8 de septiembre de 1936, AHSEP, *DETIC*, caja 2143 o 2836, exp. s/n.